

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN EL EMPALME PARROQUIA VELASCO IBARRA SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PARROQUIA VELASCO IBARRA CALLE SAN MIGUEL DE AFUERA, A TRES CUADRAS DEL TANQUE DE AGUA POTABLE DEL COMITÉ SAN MIGUEL SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALVARADO ZAMBRANO EDISON DANIEL PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0.5 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. ALVARADO ZAMBRANO JORGE RAMON PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0.5 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. ARANA LAJE JOSE FELICIANO PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0.5 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. FUENTES NUÑEZ ROLANDO FABRICIO PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0.5 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. LOOR RIQUEIRO PEDRO NESTOR PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS OCHENTA ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 48 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. MERA PROAÑO FERNANDO PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0.5 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. MORAN MORAN JAIME IVAN PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0.5 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. RIERA SALTO JONATHAN JAMIL PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0.5 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. TUAREZ PINARGOTE MARIA ALBA PROPIETARIA DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0.5 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. VELEZ ALVARADO FRANKLIN EDUARDO PROPIETARIO DE VEINTE ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 2 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. VELEZ MOLINA TUO BIENVENIDO PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0.5 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. VELIZ BRAVO WILTON IVAN PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS TRENTA Y CUATRO ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 43.40 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. VELIZ CEVALLOS WILTON ELIAS PROPIETARIO DE VEINTE ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 2 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. BAQUERIZO ARTEAGA AURELIO NORBERTO PROPIETARIO DE UNA ACCION EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A., QUE REPRESENTA EL 0.10 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A. EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CON EL OBJETO DE APROBACIÓN DEL BALANCE EJERCICIO ECONÓMICO 2019 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NOTAS EXPLICATIVAS). SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SR. LOOR RIQUEIRO PEDRO NESTOR Y COMO SECRETARIA AD-HOC AL SR. VELIZ CEVALLOS WILTON ELIAS. LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

**PRIMERO:** EL SR. VELIZ BRAVO WILTON IVAN EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE EL SR. COMISARIO VELEZ ALVARADO FRANKLIN EDUARDO QUIÉN FUE ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

**SEGUNDO:** SE FIDE AL SECRETARIO REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

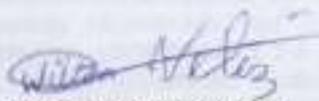
**TERCERO:** LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

**CUARTO:** UNA VEZ EXPUUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



**LOOR RIQUERO PEDRO NESTOR**  
C.C NO. 1100071802  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**VELIZ CEVALLOS WILTON ELÍAS**  
C.C. NO. 0905993267  
SECRETARIO AD-HOC